

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRA DESDE EL 1.º DE ABRIL
A 1.º DE NOVIEMBRE DE 1887.
De Palma á Manacor. Salidas á las 3:15 (mixto) 8:10 m. y 3:45 t.
De Palma á La Puebla 3:15 (mixto) 8:10 m. 2:45 y 4:15 (mixto).
De Manacor á Palma y La Puebla 3:15 (mixto) 8 m. y 3:5 t.
De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8:30 mañana y 3:30 tarde.
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 30 mañana y 3:15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 25.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—
Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcudia.—Jue-
ves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—
12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

AÑO I.

PALMA SABADO 18 DE AGOSTO DE 1883.

NÚM. 40

OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 11 de Agosto contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Orden desestimando una instancia de la casa Silhoutz Freres, armadores en Biarritz (Francia), en solicitud de que los buques de pesca que arriben á puertos españoles no se sujeten á las formalidades de las embarcaciones mercantes.

Otra declarando subsistente la carga de Justicia referente á las alcabalas en Higuera, caducadas por las de Bebonal, á favor del marques del Salar y Pozoblanco.

Otra disponiendo que se adicione la disposicion 7.ª del arancel de aduanas, con una prescripcion por la que se admitiran con franquicia de derechos los artículos españoles que, por estar prohibida su entrada en los puertos extrangeros á que hayan sido exportados, se vuelvan á España.

Otras declarando caducada una carga de justicia de las alcabalas de Pozuelo de las Porres (Madrid á favor del ayuntamiento de dicho pueblo y la de Alcanadre, á favor del conde de Torre-Arias.

Fomento.—Orden dejando sin efecto la providencia apelada del gobernador de Murcia, referente á un aprovechamiento de aguas del heredamiento de regantías, llamado de la Huerta de esta Capital.

El Boletín Oficial número 2576 de esta provincia contiene lo siguiente:

Reales decretos sobre suspension de las garantías constitucionales, relevo de las autoridades de las provincias en donde ha habido insurreccion militar y de haberse encargado de la Presidencia del Consejo de Ministros el Sr. D. Praxedes Mateo Sagasta, cesando el Sr. D. Arsenio Martinez de Campos, que interinamente le desempeñaba.

Productos del cepillo de «La Sangre» en el Santo Hospital General. Le y disponiendo que los contribuyentes cuyos debitos se hagan efectivos por medio de la adjudicacion de fincas del Estado, puedan retracerlas bajo ciertas condiciones y reglas para el cumplimiento de dicha ley.

Reclamacion de datos para la imposicion del descuento sobre sueldos y asignaciones.

Nota de dias en que debe cobrarse el impuesto de sal en Esporlas, Establiments, Valldemosa, Alaró y Lloseta.

Formacion del proyecto de una barriada de casas en el pradio «Hostalet», de este término municipal.

Subasta del suministro de nieve para los enfermos de Palma.

Formacion del reparto vecinal de Escorca.

Idem del de consumos Ciudadela.

Idem del vecinal de Alcudia.

Idem del de consumos de Deva.

Sentencia de la Audiencia, dictada en un pleito de menor cuantia.

Venta de muebles embargados.

Requisitoria para la captura de Pablo Quintana y Fuster, condonado á presidio en causa sobre robo de alhajas.

Edicto llamando á Jorge Borrás y Casasnovas, interesado en un juicio de testamentaria.

Providencia judicial convocando junta de acreedores del quebrado D. Francisco Vidad y Pons, de Mahon, para el dia 23 de Octubre de este año.

Abintestado de Petrolina Maria Salomé, fallecida en Mahon.

Cédula de citacion á D. Antonio Pascual y Nicolau, demandado por «La Balear», sociedad de seguros contra incendios.

Aviso de la junta general de accionistas de la «Fábrica de sal de Ibiza» para el 31 de este mes.

Extravio de las láminas antiguas números de 1013 á 1031 de la misma empresa, la cual las declara nulasy de ningun valor.

EDITORIAL.

LEY DE IMPRENTA.

Necesario ha sido que trascurrieran dos años y medio de dominacion fusionista, para que viniera una nueva Ley de imprenta á reemplazar la especial de los conservadores, dictada en cierto modo en odio á la institucion que más temen los gobiernos tiránicos y reaccionarios, cual el de Cánovas y Romero Robledo, por que ella fiscaliza y denuncia sus múltiples abusos así en la esfera política como en la administrativa. De aquí el sin número de trabas impuestas al fundador de un periódico político, quien además debía reunir cualidades especiales de riqueza y posicion social, juzgando tal vez los conservadores que las ideas avanzadas, que las aspiraciones democráticas, que los ideales republicanos, no serian capaces á encontrar personas que pagaran 500 pesetas de contribucion industrial ó 250 de territorial para fundar un periódico político. Dado su criterio, toda persona algo acomodada, debía de preciso ser conservador.

Los hechos pronto demostraron la crasa equivocacion incurrida en este punto por el titulado *Monstruo* de la conservaduría española. En todas las poblaciones de alguna importancia aparecieron publicaciones de ideas avanzadas, de aspiraciones democráticas defensoras de los ideales republicanos, envolviendo la Nacion con su propaganda constante de una atmósfera saturada de asfixiante oposicion á su política liberticida. hasta el

extremo de no poder respirarla, cayendo en el vacío, digámoslo así, de la impotencia.

La prensa mató á los conservadores, quienes fueron sustituidos por los fusionistas, que desde la oposicion habían hecho promesas alhagüenas en favor de la libertad y del progreso. No obstante, cobardes como los conservadores ante tan noble institucion, se han pasado dos años y medio, defendiéndose contra ella, esgrimiendo las armas de dos filos que la ley de imprenta conservadora les proporcionaba, apelando á las suspensiones y á los tribunales comunes, segun convenia á sus propósitos no menos liberticidas que los de Cánovas y Romero Robledo. De nada tampoco les ha servido. La prensa, con su diaria fiscalizacion, ha puesto de relieve sus innumerables torpezas, sus continuas contradicciones, su falta de fé en los principios liberales de que tanto alardeaban los fusionistas en la oposicion, hasta el punto de quedar, á la par de los conservadores, desacreditados á los ojos del país y anulados como partido liberal ante la opinion pública.

En tal estado la política fusionista, como si tratara de sincerarse, despues de dos años y medio de gobierno, en sus postrimerias, acaba de poner en ejercicio una nueva Ley de imprenta, que en efecto, faculta á cualquier ciudadano para fundar un periódico político, sin exigirle, como la anterior, condiciones especiales de propiedad ó de industria. En este punto es más liberal que la de los conservadores,

Deja abolida tambien la penalidad especial, sujetando ampero al periodista al código penal por los sonados delitos de imprenta. Bastantes lumbreras de la Democracia han sostenido la teoria que con la prensa no pueden cometerse más delitos que los que por medio de la palabra puedan realizarse, por lo tanto á la prensa debia sujetársela en sus pretendidas estralimitaciones á las prescripciones del Código penal. No obstante, esta teoria la sostenian con la condicion de que todos los delitos debian ser juzgados por el Jurado, institucion única y apropiada para juzgar en conciencia el alcance que pueda tener un delito cometido por medio de la imprenta.

En este punto nada ha mejorado la situacion del periodista, puesto que de continuo vivirá bajo la terrible amenaza de encontrarse envuelto entre los procedimientos de una causa criminal, con la cárcel y el presidio en prospectiva como sucede á uno de nuestros compañeros de Palma que hace dos meses vive encerrado en prision preventiva.

Sin la institucion del Jurado, poco, poquisimo ha ganado con la nueva Ley el periodista, y para convenirle basta examinar con alguna detencion la circular que la acompaña debida al ex-demócrata Sr. Romero Giron, que en ella dá pruebas de haber olvidado por completo lo escrito por el mismo en las inolvidables columnas de *La Discusion*.

Así cumplen los sagastinos sus promesas, y solo así pueden cumplirlos, los que nada tienen ni de demócratas ni de liberales. Los fusionistas y su nueva Ley de imprenta, tienen un puro origen conservador y reaccionario.

LE ROI S'EN VA.

Traen y llevan estos dias, periódicos de oposicion y ministeriales, el nombre del monarca, con motivo de su proyectado viaje al extranjero.

Segun unos, el deseo de presenciar las grandes maniobras militares que en Alemania se preparan es la única causa ocasional del viaje; segun los otros un esquisito sentimiento de prudencia le origina, y no falta alguno, que como «La Prensa Moderna» relacionándolo con los temores de una invasion de la terrible epidemia, objeto de la preocupación general en estos momentos, llegue á comparar la actual situacion con la que hace veinte años, cuando bajo el peso del mismo azote, la soberana abandonaba la corte, y sus leales habitantes, diezmadados por la peste, para buscar el aislamiento la tranquilidad que su egoismo exigia.

Claro es, dada nuestra manera de pensar, que llévase ó no á cabo el proyectado viaje, ha de tenernos perfectamente sin cuidado, y que, tan poco como esto nos preocupa que lo motiven éstas ó las otras causas.

Por ello, si hoy nos ocupamos de este asunto no es tanto para extendernos en consideraciones sobre si

es ó no conveniente ese viaje, como para rebatir algunas de las ideas expuestas por apreciables colegas democráticos.

En nuestro sentir no hay comparacion posible entre la situacion del país hace veinte años, y el presente momento histórico. Potente y arraigado entonces el sentimiento monárquico, influido por la preocupacion de tantos siglos, y acostumbrados los pueblos á ver en sus soberanos personificada la Nacion en masa: se comprende que hasta los actos más insignificantes de la vida de los reyes, preocupase en alto grado á gentes sencillas y de buena fé, cándidas por demas.

No es de extrañar que el abandono de la soberana que, huyendo del cólera, saltó de Madrid, sumiendo en la estupefacion á sus habitantes, que desde aquel momento se creyeron ya huérfanos y entregados á su importancia, llegase á afligir seriamente á los acérrimos monárquicos isabelinos que en la persona de doña Isabel cifraban toda su ventura.

Pero hoy los tiempos han cambiado, los años no han pasado inútilmente, ni se han perdido por completo las enseñanzas de la historia. Al antiguo entusiasmo monárquico ha sustituido una fé fría, si no una indiferencia completa. Hoy todos sabemos que en los países regidos por monarquias constitucionales, el rey no es más ni menos que un funcionario como otro cualquiera, y aun más inútil que la mayor parte de los que se sientan á la mesa del presupuesto.

En aquellos países, el rey reina y no gobierna, lo cual podria enunciarse más gráficamente, diciendo: el rey cobra y no hace nada. Es, por lo tanto, indiferente que estén ó no en el territorio de su monarquía, con tal que cobren, que es lo esencial.

A nadie por ello le importa que se queden ó que se vayan, á no ser que esos viajes fueren definitivos, es decir, sin vuelta, en cuyo caso ya la cuestion variaria.

Ya vé, pues, nuestro apreciable colega «La Prensa Moderna» como no hay paridad de circunstancias; aparte de que nadie puede perder simpatías que no tiene.

Váyase, pues, ó quédese, como guste el jefe del Estado; ha pasado ya la época en que á dadie le dá un ardid que «le roi s'amuse», ó ó que como ahora «le roi s'en va» si al fin ha de volver.

(De *La Nueva Alianza* de Valencia.)

El total del presupuesto de gastos asciende á la suma de pesetas 801.824577 ó sean 3207.293304 reales.

Un periódico que ha recogido minuciosamente los datos necesarios nos da la consoladora noticia que para recaudar esa inmensa suma, se invierten la friolera de pesetas 137000000, equivalentes á 548000000 de reales, ó sea LA SEXTA PARTE DEL PRESUPUESTO.

548000000 de reales para sostener empleos, muchos de los cuales no tienen más objeto que contentar á los paniaguados!

Fijense los esquilados contribuyentes en esas enormes cantidades, deduzcan la economia que el planteamiento de nuestro sencillísimo sistema tributario reportaria y obren en consecuencia.

NOTICIAS.

En el Peñon de Alhucemas, plaza de guerra española en Africa dependiente del gobierno militar de Málaga, ha formado el mar tan grandes socavones, que una mitad casi del Peñon ofrece extraña apariencia en equilibrio.

Las aguas han minado tanto su base y perforado sus capas de tal manera, que llega hasta una de las calles de la poblacion llama la del Fuellet una de las grietas del terreno, por la que se escapa el aire con tal violencia, que haria saltar á un hombre por lo alto, si sobre de ella se colocara en un momento en que aquel ariete hidráulico empuja las columnas de aire hacia la parte superior.

La apariencia del Peñon es la de un cono invertido, mejor dicho, la de una inmensa copa de piedra que surgiere de la superficie del mar por su parte estrecha y allá en su cúspide se asienta un tan bonito, como reducido y alegre caserío.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha revocado el fallo que dictó el Consejo de Guerra en la causa seguida á un cabo de la guarnición de Valencia y en la que fué condenado á sufrir la pena de cadena perpétua, á consecuencia de haber sustraído una pequeña cantidad á su padre que goza de fuero militar, y en cuya casa se hallaba el delincuente.

El referido Tribunal Supremo ha aminorado notablemente dicha pena, que ha quedado reducida á dos años y cuatro meses de prisión correccional.

Acompañamos en el sentimiento al amantísimo padre del referido cabo.

EXTRANJERO.

En el Tonkin.—Telégramas de Hong-Kong afirman que la sucesión de Tu-Duc es causa de sangrientas luchas entre los partidarios de los distintos sobrinos del difunto emperador.

Los mandarines que quieren la guerra con Francia apoyan la sucesión de Vian-Lan, mientras que los partidarios de Tu Duc desean la protección de la vecina república. Como este último partido es el menos poderoso, se cree inevitable la inmediata intervención del almirante Courbet en Hué.

La escuadra del almirante Meyer, compuesta de 5 buques, que llevan un total de 55 cañones y 1293 hombres de tripulación, ha llegado á Hong-Kong, en donde apoyará las reclamaciones de M. Tricou. El gobierno chino guarda una actitud en extremo sospechosa, habiendo recibido de San Francisco grandes cantidades de armas, municiones y equipos. Las tropas del Yunnan y de la provincia de Canton, compuestas de 70.000 hombres, están armadas á la europea.

Actualmente los chinos están tomando aun una parte muy activa en las hostilidades que tienen lugar sobre los ríos Rojo y Negro, estando acampados en Hung Hoa como en Bac Ninh, y en número tan considerable que el general Bouet no quiere atacarlos sin antes haber puesto sus plazas fuertes en buen estado de defensa. Ha llegado ya la época del año en que están las aguas altas, siendo ahora el momento propicio, á pesar de las grandes lluvias, para entrar en campaña, pues la navegación es fácil pudiendo vadear las cañoneras todos los pasajes de los ríos. Por otra parte, las corrientes muy impetuosas en esta estación, impiden á los anamitas la construcción de barracas de bambú.

Tres cañoneros han pasado por Hanoi con dirección á Soutag, cuya plaza debe ser bombardeada.

El Cólera.—Desde el día 29 del pasado Julio al 7 del actual, fallecieron del cólera 117 individuos del ejército de ocupación en Egipto.

El 7 de Agosto ocurrieron en el Cairo 78 defunciones coléricas, 15 en Rosette, 75 en la provincia de Garbich 68 en Dakalich, 33 en Behera, 147 en Charkich, 64 en Siout y 120 en las restantes provincias.

El día 8 fallecieron de la epidemia 13 personas en Alejandria.

Eccesos contra los judíos.—Segun nuevos detalles recibidos por la Agencia Reuter han revestido carácter de gravedad los motines anti semíticos ocurridos recientemente en Ekatermoslao (Rusia). Durante dos días la población cometió toda clase de desmanes contra los israelitas, de los que resultaron 110 entre muertos ó heridos, siendo asimismo incendiados y destruidos por la multitud gran número de casas y almacenes.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 15.—Se halla gravemente enfermo el Obispo de Burgo de Osma.

Corre el rumor de haber fallecido el conde de Chambord.

Se han impuesto 500 pesetas de multa al periódico *El Porvenir* por un artículo de fondo publicado ayer.

El señor Castelar llegó á Compostela.

Háblase del restablecimiento de las garantías constitucionales con motivo de las elecciones de Cádiz.

En los centros oficiales se desmiente la dimisión del general Martínez Campos. Este acompañará al Rey en su excursión á provincias.

Madrid 16.—La *Gaceta* publica un decreto indultando de la pena de muerte á un reo de Valencia.

Otro disponiendo que pase á la reserva el brigadier Keller, reemplazándole en el mando de la brigada del ejército del Norte el brigadier Elezaran y varias disposiciones del ministerio de Ultramar.

Los periódicos de hoy se ocupan preferentemente de las garantías constitucionales.

Niégrese que Francia haya tenido parte en los últimos acontecimientos.

Se ha acordado el nombramiento del general Casola para director de Artillería.

Un telégrama de Roma ordena al clero español permanecer extraño á los acontecimientos políticos.

Se hallan fondeadas en Algeciras las acorazadas italianas *Barbarigo* y *Washington* dispuestas á zarpas para Tánger, donde se teme un inminente bombardeo.

Los representantes de las naciones en aquella ciudad se esfuerzan para impedirlo, aconsejando al sultán satisfaga los deseos del gobierno de Italia.

Granollers 15.—En el último tren de la tarde regresó con el Juzgado del sitio del robo del tren expreso de anoche. El juez trabajó mucho tomando numerosas declaraciones. Han sido detenidos dos sujetos.

En el reconocimiento del terreno fueron halladas dos bayonetas, una lima, cápsulas un pañuelo, una botella de licor y puñales.

Antes del robo vióse una partida armada de quince á treinta hombres vitoreando hipócritamente la república. Oyéronse disparos repetidos hechos por el jefe y empleados de la estación de Mollet los que ahuyentaron á los foragidos.

Fuertes destacamentos de la Guardia civil y mozos de la Escuadra, hállanse en Mollet y Montmeló ocupados en averiguaciones. Estas gestiones hacen concebir al país esperanzas de ser castigados los culpables del delito cometido.

Paris 16.—Los médicos han declarado desesperado el estado del conde de Chambord.

Ayer en Alejandria fallecieron 44 atacados del cólera y anteayer en todo Egipto 737.

Del Diluvio de Barcelona tomamos la siguiente última hora:

Segun noticias oficiales de Puigcerdá, los carabineros sublevados se hallan muy abatidos, y calculase que se internarán en Andorra.

De la Seo dicen que los carabineros solicitan indulto, y que se concede esta gracia á los cabos y soldados.

En el resto del distrito no ocurre novedad que se sepa oficialmente.

Las autoridades confirman la noticia del robo del tren de la línea de Francia, cuyos pormenores nos remite el corresponsal y publicamos en otro lugar de este número. Añádesenos que las fuerzas de la Guardia civil de Granollers, Mataró y otras varias persiguen activamente á aquella bandada de malhechores que han aprovechado las actuales circunstancias para llevar á cabo su criminal intento, y que se espera serán castigados con todo el rigor de la ley en cuanto pueda conseguirse su captura.

LOCAL.

En la sesión de ayer, á propuesta de nuestro corresponsal Sr. Serra, el Ayuntamiento acordó por unanimidad elevar una esposición pidiendo el indulto del reo Ramon Castañer, que, como saben nuestros lectores, fué condenado á la última pena por la Audiencia de este distrito.

Ya que continúa aun subsistente en nuestro código la bárbara pena de muerte, deseáramos que las gestiones de cuantos se han interesado á favor del citado indulto prosperaran y evitasen al país el triste espectáculo de ver levantar el cadalso para ejecutar un acto que la ciencia moderna califica de *asesinato jurídico*.

Felicitemos al Ayuntamiento por su humanitario acuerdo y especialmente á nuestro amigo como autor de la proposición que tanto le enaltece.

Ayer tarde cerca de los *Hostals nous* se escaparon dos bueyes, uno de los cuales, al tratar de detenerle, embistió á un guardia rural, que acudía á prestar auxilio, derribándole y ocasionándole algunas contusiones, tomando luego ambos cornúpedos la dirección de la vía férrea sin que sepamos si pudieron ser habidos.

Hoy están citados sus conductores ante el Teniente de Alcalde del distrito quien, de seguro, les impondrá el debido correctivo.

El jueves tuvo lugar ante la Audiencia la vista pública de la causa seguida contra el periódico *El Ancora* (cuya responsabilidad ha asumido un joven llamado Garau) por el delito de calumnia inferida á D. José Estade en un suelto que publicó aquel periódico y reprodujo *La Opinion*.

Una numerosa concurrencia llenaba el local, entre la que veíase todo aquel grupo de muchachos que acostumbra á asistir á las procesiones católicas. Estos, varios curas y lo más gradadito de los arcundias daba al acto el aspecto de unas cuarenta horas.

La vista duró unas tres.

El señor Fiscal defendiendo de oficio al Sr. Estade, como autoridad, el Sr. Estade defendiéndose á si mismo como acusador privado y D. Pedro Sampol defendiendo al procesado Garau fueron justamente escuchados con agrado, pues dieron evidentes muestras de ser maestros en su difícil arte.

Sin embargo la imparcialidad que siempre nos guía nos obliga á decir que el distinguido orador forense señor Sampol dió una nota en falso y poco digna de su reputación.

Es el caso que habiéndose publicado el suelto, objeto del debate, en *El Ancora* y reproducido en *La Opinion* desde el principio del sumario, dijo el señor Sampol, se la dejó escapar por la tangente por indebida tolerancia del señor Estade á su Director D. Joaquin Fiol, de lo que se quejó amargamente el señor Sampol y pidió al Tribunal que, en caso de no absolverse al Garau, se proceda inmediatamente contra el Sr. Fiol pues este no tiene privilegio alguno para eximirse del procedente castigo.

Como el metido dado por el Sr. Sampol al Sr. Fiol en nada puede alterar la situación del Garau es el motivo porque no lo aplaudimos.

También reparamos con disgusto, y no decimos mas,

la declaración del cabo de serenos Vicente Garcia y Perez respecto al Sr. Teniente de Alcalde que fué en el último bienio D. Antonio Bisanes.

Habiéndose presentado á declarar como testigo un abogado, el Presidente, insiguiendo antigua práctica, le invitó á pasar á los escaños destinados á los de su clase y desde allí sentado declaró en vez de hacerlo de pie y junto á la valla como los demas testigos entre lo que figuraba un cura y una mujer.

Debemos mostrar nuestro agradecimiento al Tribunal por las diferencias guardadas á los periodistas y tenerles un sitio reservado para colocarse y tomar apuntes.

Ultimamente deseamos la absolución para *El Ancora* y para *La Opinion* (caso de ser procesada) sin que por esto desconozcamos la sobradísima razón que asiste á D. José Estade de poner freno á la lengua difamadora del periódico católico.

Publicaremos la sentencia definitiva.

En una tienda de la plaza de las Copiñas llama la pública atención un surtido notable de objetos orientales, entre los que figuran jarros, bordados, chancletas, y otros objetos que sería difícil enumerar, notables por su novedad y elegancia.

Dos vapores vemos anunciados para el próximo lunes para Barcelona. Estos son el *Palma* y el *Bellver*.

Asegurase que la línea de Barcelona produce un potosi, aun que se trasporten casi gratis á pasajeros y mercancías. Este Potosi, no falta quien suponga, que lo pagarán los accionistas, en vez de cobrarlo.

Abundan los maliciosos.

La bomba del depósito de agua de la plaza de la Paja, hace días que no funciona, de modo que aquellos vecinos se encuentran por ello perjudicados, pues tienen que ir bastante lejos para proveerse del indispensable liquido.

Ayer celebró sesión la Junta de defensa contra la filoxera, para enterarse de la nueva ley ha poco sancionada y solo aplicable á estas islas.

Las primeras uvas vendimiadas en los viñedos de La Puebla y Muro, segun dice un colega, se han pagado al elevado precio de diez á doce pesetas y media la carga de tres quintales. Estas uvas son de la clase llamada *fo-goneu*.

¿Cuántos Ayuntamientos serán los que han contestado á la consulta de la Comisión Permanente, tocante al proyectado arbitrio sobre la exportación de los vinos?

Bueno fuera que el público supiera que Ayuntamientos y Juntas municipales han contestado, y si lo han hecho en pro ó en contra del proyectado arbitrio. ¿Por qué no nos lo dice nuestra sabia y rumbosa Comisión Provincial?

Con motivo de los escándalos promovidos en cierta casa del callejon de San Nicolás, la autoridad gubernativa la hizo desalojar, mandando algunas de ellas á Capuchinos.

¿Cuando se hará lo mismo con la situada en la calle de Arabi? ¿Cuando?

La sucursal del Banco de España anuncia los días en que debe efectuarse el cobro del primer trimestre de contribución en los pueblos de Sansellas, Inca, Muro y Santa Margarita.

La Dirección general de Sanidad ha resuelto sean declaradas sucias las procedencias de Beyouth (Siria) por constar oficialmente la existencia del colera en dicho punto.

Han presentado al parecer su dimisión de vocales de la Junta repartidora del deficit de Consumos del presente año económico del Ayuntamiento de Mahon, fundándola en que se consideran incompetentes para esa clase de trabajos.

La cuestión de Consumos ocasiona muchísimos quebradares de cabeza á los pueblos de esta Provincia, y muchísimos disgustos á los individuos que forman las Juntas repartidoras. Y todo tendria una facil solución suprimiendo á los Consumos.

¡Oh herejia! ¡Suprimir los Consumos!
¿Y de donde cobran entonces los leales servidores del Estado?

Programa de las piezas que tocará mañana en el paseo del Borne la música del Regimiento de Filipinas:

- 1.º Marcha *Salida de la Cuadrilla*.—Anset.
- 2.º Sinfonía *Guillermo Tell*.—Rossini.
- 3.º La Mascota *Polha*.—Drander.
- 4.º Fantasía de *Lohengrin*.—Vagner.
- 5.º Tempestad *Valses*.—Chapi.

El Alcalde de Artá ha organizado una música, que hace portentosos adelantos, al decir de ciertas gentes, pues en poquísimos días toca á la perfeccion piezas de ópera, habiéndose puesto á la altura de las primeras músicas de la isla.

Si el Alcalde de Artá no proporciona á sus administrados reformas y economías, en cambio les da buena música.

En el pueblo de Esplugas del Llobregat (Cataluña) vive una mujer mallorquina que ha alcanzado la edad de 109 años. Hace más de sesenta años que reside en Cataluña, teniendo hijos, nietos y biznietos, conservando aun todas sus facultades mentales. Así á lo ménos lo refiere un periódico de Barcelona.

En la República de Méjico existen 159'78 kilómetros de línea telegráfica.

Lástima que esto suceda en una República, que echó á un monarca que querian imponerle varias naciones Europeas. ¿Es posible que las Repúblicas progresen? Vaya si lo es.....

Tradiciones accidentales.

En 1840 se exportaron de la Habana 147 millones de cigarros; en 1851 la exportacion se elevó á 270 millones; en 1858 bajó á 110 millones y volvió á subir á 225 en 1872. Desde entonces ha ido constantemente bajando hasta que en 1882 solo se exportaron en 1882 unos 98 millones de cigarros.

¿Es qué van disminuyendo el número de fumadores? No lo creemos por lo que toca á Mallorca.

En Valencia acaba de establecerse un servicio de ómnibus Ripert.

¿Cuándo se establecerá servicio semejante en Palma?

En el vapor correo Mallorca, ha llegado esta mañana nuestro particular amigo D. Alejandro Rosselló, primer Teniente de alcalde de este municipio; dámosle la bien-venida.

En la audiencia de lo criminal de Santander ha tenido lugar la vista de una causa por demás curiosa.

Los acusados eran dos hermanos que habian estraído del monte de Bádames cierta cantidad de leña que fué valuada en seis céntimos de peseta.

El tribunal les ha condenado á la multa de dos pesetas cada uno y á indemnizar al Ayuntamiento la cantidad de... seis céntimos, valor de la leña extraída.

El juzgado municipal del distrito de la Audiencia de la Côte ha condenado en juicio de faltas á 30 dias de arresto á una mujer que habia mordido, causándole varias lesiones, á un hijo suyo, ciego y de corta edad, por el delito de no haber vuelto á su casa con la limosna que le habia exigido reuniera mendigando.

REMITIDO.

Por conducto fidedigno nos consta que en breve será un hecho la fusion de las sociedades de Crédito de esta localidad Banco Agrícola Comercial y Banco de las Baleares con la antigua y acreditada sociedad tambien de Crédito titulada «Cambio Mallorquin.»

No tenemos palabras bastante espresivas para encomiar el digno comportamiento de sus respectivas juntas administrativas en una cuestion de palpitante interés para Mallorca, llevada á cabo por las mismas, con

el mayor acierto y apetecibles ventajas para las sociedades fusionadas. Las referidas juntas administrativas, han comprendido bien lo delicado de su mision, y penetradas de las funestas circunstancias porque tiempo ha atravesamos, no han tardado en reconocer la imposibilidad casi absoluta de que las sociedades, bajo cuyo régimen marchaban, pudiesen vivir; siquiera una vida medianamente próspera; sino que antes al contrario, tenia que arrastrarla tísica y enfermisa, resultando de ahí, un peligro para los Capitales de dichas sociedades y el consiguiente menoscabo para los dignos miembros que las componen. Ante este estado de cosas, apresuráronse las consabidas juntas á estudiar, examinar é indagar las causas del mal, y como estas radicasen en la profusion de tantas sociedades de Crédito en una localidad de sí limitada como es Palma, cuyos negocios, apenas permiten la existencia de dos de ellas como desgraciadamente la esperiencia con harta evidencia, acaba de demostrarlo. En vista de lo espuesto, el Consejo de la administracion de las sociedades Dockes ó sea Banco Mallorquin, Banco Agrícola y Banco de las Baleares, convencidos de que solo el pensamiento de fusion, podía salvar los intereses de las mismas, intentaron la realizacion del indicado pensamiento con la sociedad Crédito Balear; y como no llegasen á un acuerdo definitivo, tuvieron que abandonar este terreno é intentar la fusion de las tres sociedades entre sí con una sola, pensamiento que infortunadamente tambien fracasó. En tal estado las cosas, preveiendo las juntas administrativas de las sociedades de que ya hemos hecho mérito que tan solo les quedaba emprender el camino de la liquidacion, ántes de acudir á este medio, siempre repugnantes y las más de las veces desventajoso, cruzóse de manos el Banco Mallorquin y solamente el Banco de las Baleares y Banco Agrícola Comercial, llevaron sus gestiones de fusion al Cambio Mallorquin con tan buen éxito y favorables condiciones que hoy, gracias á sus juntas de gobierno, podemos asegurar, ser ya un hecho la fusion del Banco de las Baleares, Banco Agrícola Comercial con la sociedad «Cambio Mallorquin.»

Reciban pues las juntas de las sociedades fusionadas nuestras más sinceras felicitaciones, por su celo en el desempeño de su cometido, por su abnegacion en haber sabido anteponer los intereses públicos á sus privados, felicitaciones que de veras les tributamos, y lo hacemos en nombre propio, y en el todos nuestros Compañeros, y por último en nombre de los sagrados intereses del país que tantas privaciones y sudores, representan.

Ahora preguntamos nosotros. ¿Porqué la junta de gobierno del Banco Mallorquin limitó las negociaciones de fusion solamente al Crédito Balear y Bancos Agrícola y Baleares y no las hizo extensivas al Cambio Mallorquin? ¿Será que habrá creído que tenia vida propia y que para nada necesitaba de la fusion? Esto no es posible por que su línea de conducta no obedecería á ningún criterio, y se pondria en evidente contradiccion consigo misma. ¿Será que los pareceres de los individuos de que se compone su junta administrativa, tratándose de un pensamiento salvador, estarán subdivididos y no habrán podido llegar á un acuerdo? Tampoco es posible por que los miembros de que se compone su junta son hombres de clara inteligencia y elevado criterio, y como tales, no caben desidencias ante cuestiones recomendables.

¿Qué pasará pues en el Consejo admnisirativo del

Banco Mallorquin? Ni lo sabemos, ni llegamos á comprenderlo. ¿No habia emprendido su junta la Campaña de fusion de consuno con las de las otras dos sociedades? ¿Por qué pues se paró en mitad del Camino? ¿Le faltaria el aliento para marchar? No lo sabemos, lo cierto es que con mengua del compañerismo, dejo de practicar las gestiones de fusion con el «Cambio Mallorquin» como han hecho las otras dos comisiones sus Compañeras.

No está en nuestro ánimo zaherir en lo más mínimo la dignidad y acreditada reputacion de los miembros de que se compone la junta administrativa del Banco Mallorquin, pero si nos atrevemos que el espíritu que domina en la mayoría de sus accionistas es el de fusion y casi nos atreveríamos á asegurar de que si se hubiese fusionado con el Cambio Mallorquin como han hecho las dos sociedades sus Compañeras hubiera ciertamente merecido los plácemes y el asentimiento general de todos sus accionistas. Diganlo sino las muestras de aplauso y el grito general de satisfaccion que ha levantado el público ante la fusion de los Bancos Agrícola y Baleares con el «Cambio Mallorquin.»

Comprenda pues la junta de gobierno del Banco Mallorquin que el público Palmesano espera impaciente que pronto sea un hecho la fusion de su sociedad con el Cambio Mallorquin ú otra que ofrezca iguales ó mejores condiciones. Pero si desgraciadamente en el seno de su Consejo administrativo, brotasen espinas que sofocasen nuestro pensamiento, ó dificultades que impidiesen su desarrollo, levántense los hombres de pró y hagan que triunfen nuestros principios cuyas tendencias son salvar los intereses de nuestro país amenazador por la division. Si así lo hiciesen, merecerán la aprobacion y gratitud de sus accionistas, y si por el contrario, fuese desoida nuestra voz amiga, caiga toda la responsabilidad sobre aquellos que habrán sofocado nuestro pensamiento salvador.

Varios Accionistas.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17 á las 5'15 t.

Recibido á las 10'46 n.

Esta noche marcha el Rey á Valencia. Mañana saldrá la Reina para la Granja.

El Banco de Portugal ha elevado el descuento al seis por ciento.

El cólera aumenta en Alejandria y disminuye en el Cairo.

El conde de Chambord está deshauciado.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 16

interior contado.	63.30.
Exterior id.	00.00.
Bonos id.	00.00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p ⁸ Interior sin cupon	62.25.
4 p ⁸ Amortizable.	75.05.
Empréstito de Cuba.	96.00.
Banco España cupon cortado.	285.00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p ⁸ Interior. con cortado.	61.95.
Coloniales. cupon cortado.	60.75.
Ferro-carriles Norte España.	106.00.
Alicante	94.50.
Orenses.	26.00.
Francias.	82.00.

PALMA.

4p ⁸ Interior.	62.25.
-----------------------------------	--------

Vino la noche... sombría, siniestra, silenciosa; á aquellos que velan les gusta oír sonar los relojes de las iglesias, porque les anuncian el despertar de la vida y la aproximacion del día; pero para el judío, solo anunciaban desesperacion. Todo sonido de campana era un toque de agonía; cada golpe llevaba á su oído éste sonido monótono, profundo y sordo... muerte! Para qué le servian el ruido y el movimiento del alegre despertar del día, que penetraba hasta él? ésto no era más que una nueva forma del fúnebre toque de agonía que le recordaba su fin, con un burlon repique de campanas por añadidura.

El día pasa... un día? no es posible que esto sea un día. Apenas ha venido cuándo ha partido ya. La noche llega á su vez, noche á un tiempo tan larga por su horroroso silencio, y tan breve por la rapidez con la cual huyen las horas! Tan pronto, en medio de su delirio, exhalaba en blasfemias, tan pronto ahullaba y se arrancaba los cabellos. Hombres respetables de su propia religion, habian venido á rezar á su lado; les habia despedido con imprecaciones; ellos renovaron sns caritativos esfuerzos y entonces los arrojó á golpes.

Llegó el sábado por la noche; no habia ya sino una sola noche que vivir; cuando estaba pensando en ello, apareció el día: era domingo.

Únicamente fué en la noche de este último y terrible día, que la idea de su desesperada situacion, y del espantoso desenlace á que estaba tocando, se ofreció á su espíritu con todo su horror; no que hubiese abrigado un instante la esperanza de ser indultado; pero hasta entonces no habia entrevisto más que de una manera vaga la posibilidad de morir tan pronto.

Apenas habia dirigido nunca la palabra á los dos guardias que se relevaban sucesivamente para vigilarle, y que, por su parte, no hacian nada para atraer su atencion.

Se habia mantenido inmóvil sobre su banco, soñando completamente desperto. Sin embargo, á cada instante se levantaba, con la piel ardorosa y la espuma en la boca, y recorria convulsivamente su estrecha celda en un paroxismo tal de terror y de cólera, que sus mismos guardianes, aunque familiarizados con tales espectáculos, retrocedian con horror y espanto. Por último, se puso tan espantoso, que ya no bastó un solo hombre para vigilarle, y los dos carceleros permanecieron juntos cerca de él.

Estendióse sobre su lecho de piedra y pensó en el pasado; él habia sido herido, el día de su captura, por algunos de los proyectiles que la multitud le arrojara; su cabeza estaba envuelta con vendas; sus rojos cabellos caian sobre su semblante lívido, y su

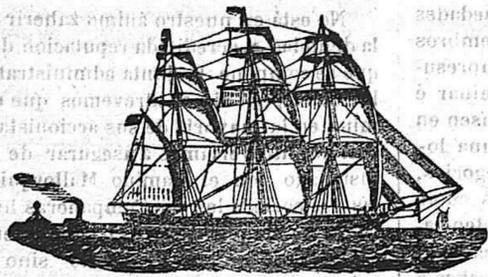
Anuncios á cinco céntimos de peseta la línea. Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.^{na}—Barcelona.

Anuncios.

Los comunicados á precios convencionales. Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

Para la Habana

con escala en Ponce



Saldrá de este puerto á principios del mes entrante la fragata española

Paquete del Vendrell

admite carga á flete y pasajeros para ambos puntos, informarán su capitán D. Francisco Vidal Brossa 38 y los Sres. Bosch Hermanos.

MÁQUINAS,

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.^o—4.

FONDA Y CASA DE HUÉSPEDES

LA ANDALUZA

DE

BARTOLOMÉ PONS

PLAZA DE SAN ANTONIO 46

Palma de Mallorca.

ASEO, COMODIDAD Y BARATURA.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa situada en uno de los mejores sitios del Molinar de Levante.

Informarán en casa de Isidoro.

APRENDICES

Se necesitan dos para el ramo de encuadernación. En esta imprenta informarán.

Se alquila un 2.^o piso con 4 cuartos y otras dependencias calle de Valseca n.^o 1, esquina á la calle del Mar, darán razon en el tercer piso.

FABRICA DE SAL DE IBIZA.

A tenor de lo prevenido en los artos. 15, 23, y 26 de los Estatutos de esta Empresa, se convoca á los accionistas de la misma á Junta general ordinaria para el viernes 31 de este mes á las 11 de la mañana, á fin de someter á su deliberación el Balance del ejercicio de 1882-83 y proceder á la renovación de los cargos de Junta Delegada y Comisión Permanente.

Para asistir á esta Junta deberán los accionistas depositar previamente sus acciones en Secretaría y recoger la papeleta de asistencia. Palma 10 Agosto 1883.—Por la Empresa Fabrica de sal de Ibiza, su Director Gerente.—Lorenzo Vicens—El Secretario, José Vaquer.

PÉRDIDA.

En la mañana del martes 14 del corriente se extraviaron dos billetes del

Banco de España de circulación general, de cien pesetas cada uno.

En esta imprenta informarán de su dueño quien gratificará el hallazgo.

EL TROVADOR MALLORQUIN

POR

DON JOSÉ TARONJI, PRESBITERO.

Esta obra, que acaba de editar la casa Rotger, comprende escogidas é interesantes poesias mallorquinas, muchas de ellas premiadas en diferentes certámenes literarios. Divídese en tres libros, dándose en el primero, bajo el título de *Recuerdos de la Patria* una descripción general de los principales monumentos y sitios de Mallorca. Acompaña al texto esmerada traducción castellana; y le sigue un estudio gramatical y crítico de la lengua y literatura provinciales.

Esperamos que el público ilustrado acogerá benévolamente esta nueva producción, del conocido autor de *Inspiraciones*. Forma un grueso volumen de cerca de 600 páginas en 4.^o, que se vende en todas las librerías.

Precio: 3 pesetas.

LA DAMA DE LAS CAMELIAS.

Un tomo de igual forma que los que publica la biblioteca Arte y Letras. Lujosa edición, espléndidamente ilustrada con viñetas y ricamente encuadernada con planchas de oro y colores

DOS PESETAS

Se halla de venta en la Biblioteca Popular.—Constitución (Borne) 90.

ABANICOS.

Se ha recibido un completo surtido en la quincallería de

JOSE AGUILA 7 y 9 San Nicolás 7 y 9.

Alta novedad en sombrillas.

RAMOS Y FLORES.

El dueño del antiguo y acreditado establecimiento de floricultura llamado *Cas Francés*, plaza puerta Pintada núm. 8 ofrece á sus numerosos parroquianos, un grande y variado surtido de árboles frutales de toda clase y plantas á precios sumamente módicos.

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

Primera corrida de novillos de muerte que tendrá lugar el día 19 de Agosto de 1883.

Se lidiarán seis novillos de la acreditada ganadería de DON VALENTIN FLORES sucesor de D. Fructuoso con divisa anaranjada.

Serán lidiados por la siguiente Cuadrilla:

MATADORES.

JACINTO PADILLA (Mulato Mery) de Algeciras.—LUIS JORDAN (Gallardo) de Valencia.—VICENTE NAVARRO (Tito) de idem, con obligación de banderillar los novillos que le correspondan.

PICADORES.

FELIPE ALABAU (Vintiundit) de Valencia.—VICENTE NOGUES (Habenero de id. RICARDO ALABAU (Vintiundit) de idem.

BANDERILLEROS.

VICENTE NAVARRO (Tito) de Valencia. ANTONIO MARTINEZ (Spito) de idem.—JOSE PEREZ (Califa) de Madrid.—SALVADOR NAVARRO (Pequeño) de Madrid. CARLOS GONZALEZ (Terme) de Valencia, con obligación de dar la puntilla.

PRECIOS.

Palcos de sombra sin entradas. 25 pts.
Idem de sol sin idem. 12'50
Delanteras de balconcillo sin idem. 5 »
Segunda fila de idem sin idem. 4 »
Barreras sin idem. 3 »
Delanteras de grada sin idem. 1'50

Entrada general de Sombra. 1'75 pta.
Idem idem. de Sol. 0'99 »

Las puertas de la Plaza se abrirán á las 2 de la tarde.—La corrida empezará á las 4.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Joaquín padre de Nuestra Señora, San Magin mártir y San Mariano ermitaño confesor.

PUBLICACION DE CUARENTA HORAS

Se gana en Santa Cruz.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA POPULAR 1883.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 17 de Agosto.

ACCIONES.	CAPITAL		DESEM- BOLSO.	VALOR DE LA ACCION
	Pesetas	Pesetas		
Alumbrado por Gas.	300	300	161'37	525'00
Alfombrera.	500	500	»	»
Agrícola de Manacor.	500	50	25	30'76
Banco Agrícola.	500	75	15'00	70'00 D
Banco Mallorquin.	500	200	11'00	155'00
Banco de las Baleares.	500	100	9'00	50'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00	350'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española.	500	375	»	»
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera.	500	500	108	540
Comp. Curtid. Industrial.	250	75	95'00	63'75 D
Empresa Mall. de Vapor.	2000	2000	»	» P
Empresa Marítima & Vapor.	500	500	75'00	375'00 D
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00 D
Ferrocarril de Mallorca.	500	500	61'00	305'00 »
Ferrocarril de Alaró.	100	100	100'00	100'00 D
Harinera Balear.	500	500	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina.	500	250	110'00	735'00 D
Industria Algodonera.	250	250	100'00	250'00
Industria Mallorquina.	500	500	»	»
Industrial Mercantil.	500	150	21'00	125'00 D
La Balnear (seg. cont. inc)	500	40	12'00	55'00 D
La Islaña (Emp. mar. na)	500	500	75'00	375'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin.	500	50	8'50	42'50 D
Semolera Mallorquina.	»	»	»	»
Vidriería.	100	100	106'00	115'00 D
Vinícola Mallorquina.	500	150	27'00	135'00 D

barba inculta presentaba un horroroso aspecto; sus ojos brillaban con un fuego terrible; su ragaosa y súaia piel, estaba completamente resquebrajada por la fiebre que le consumía. Ocho, nueve, las diez; si aquello no era una farsa que se le hacia para espantarle, si eran verdaderamente horas que sonaban de aquel modo una despues de otra, en donde estaria él cuando las manecillas hubieran dado la vuelta al cuadrante? Las once. El sonido de la hora anterior vibraba todavia en su oido. Al día siguiente, á las ocho, caminaría á la muerte, sin otro amigo para asistir á sus funerales, que él propio. Y á las once.....

Esos muros formidables de Newgate, que han ocultado tantos sufrimientos, tan indecibles angústias, no solamente á los ojos, sino tambien y por demasiado tiempo, al pensamiento de los hombres, no habian sido jamás testigos de una escena semejante. . . . Las personas que pasaban á lo largo de la carcel, y que quizás se preguntaban lo que hacia en aquel momento el criminal que debia ser ahorcado al día siguiente, no hubieran dormido en toda la noche si le hubiesen podido únicamente ver tal como entonces estaba en el fondo de su celda.

Durante todo el día, pequeños grupos de dos ó tres personas fueron á cada instante á la puerta de la carcel, á preguntar con as-

ellas algunas á quienes habia visto morir y de las cuáles se habia mofa do porque habian muerto con una oracion en los labios. Qué gracioso ruido habian hecho con sus pies al raspar las tablas, cuando fueron lanzados al espacio! Qué súbito cambio, cuando un solo instante habia convertido aquellos hombres fuertes y vigorosos, en una masa de trapos viejos colgando al extremo de una cuerda!

Algunos de ellos habian ocupado probablemente aquella misma celda... se habian sentado sobre aquel banco de piedra. Qué oscuridad habia! porque no traian luz? Hace ya siglos que está contruida aquella celda... cuántos hombres han debido pasar en ella sus postreras horas! Se creeria uno acostado en una cueva cubierta de cadáveres... No es aquello el bonete, el nudo corredizo, los brazos agarrotados, esos semblantes que él reconoce aun debajo del horroroso velo que les oculta?... Luz! luz!

Por último, cuando se hubo maltratado las manos á fuerza de golpear la maciza puerta ó los muros, aparecieron dos hombres, el uno llevando una vela que sujetó en un candelero de hierro fijo en la pared, y el otro arrastrando un colchon sobre el cual pasaria la noche; porque el prisionero no debia ser perdido de vista un solo instante.

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE ABRIL
A 1.º DE NOVIEMBRE DE 1881.

De Palma á Manacor. Salidas á las 3'15 (mixto) 8'10 m. y 2'43 t.
De Palma á La Puebla 3'15 (mixto.) 8'10 m. 2'43 y 4'15 (mixto).
De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8 m. y 5'5 t.
De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8'30 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 30 mañana y 3'15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 25.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—
Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jue-
ves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—
12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO I.

PALMA SABADO 18 DE AGOSTO DE 1883.

NÚM. 40

OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 12 de Agosto contiene la siguiente disposicion:

Gobernacion.—Ley disponiendo se considera unida al distrito de Casas Ibañez la seccion de Tarragona, que pertenece a la de Albacete, y a este la compuesta por los pueblos de Higuera, Boneta y Hoja Gonzalo, que pertenece al primero.

EDITORIAL.

Con gusto trasladamos á nuestras columnas el siguiente artículo que, la nueva ley de imprenta y mas aun la circular del ministro para su aplicacion, han sugerido á nuestro colega madrileño *El Liberal*, con cuyas apreciaciones estamos de acuerdo.

EL GOZO EN UN POZO.

Diriase que el gobierno, apenas hace una cosa buena, se arrepiente de su obra y procura anularla de cualquier modo.

Esto es lo que le ha sucedido con la nueva ley de policia de la prensa.

Al verla en el diario oficial nosotros hubimos de creer que, con su publicacion, habian acabado esos delitos llamados de imprenta que inventara la recelosa suspicacia de los gobiernos.

Por desgracia no es así, y el mismo gobierno se encarga de hacérselo saber para que no continuemos prodigando á su obra elogios que no merece.

Nosotros que, si bien condicionalmente la aplaudimos, aunque haciendo constar que sin el complemento indispensable del Jurado nos parecia más peligrosa que la anterior para los escritores, hoy debemos decir que va á ser en las manos del gobierno insoportable instrumento de tirania.

La buena impresion que en el primer momento nos produjo, no ha podido resistir á lectura de la circular que para la aplicacion de la nueva ley ha pasado el señor ministro de Gracia y Justicia á los fiscales de las Audiencias.

Aunque en este documento, testimonio auténtico del criterio del gabinete en la materia, el Sr. Romero Giron empieza por decir que, derogada la ley que contra la prensa hicieron los conservadores, «el derecho comun recobra todo su imperio», el último párrafo de la circular quita la máscara al falso liberalismo de su excelencia.

Este señor, que tan pomposa y solemnemente anunció al país desde el banco azul que habia aceptado la cartera para llevar el espíritu de la democracia al gabinete, este señor, cuyas convicciones monárquicas se le despegan del cuerpo, como la ropa nueva, considera una obligacion advertir á los fiscales que apliquen la ley «con la mayor presteza, el más exquisito cuidado y la más activa vigilancia para que las instituciones fundamentales no sean objeto de ataque alguno y la disciplina del ejército y el orden público se conserven inalterables.»

¿No habrá explicado el señor Romero Giron á los fiscales en alguna circular reservada lo que deberán entender por ataque á las susodichas instituciones? ¿Y cómo van á impedir los fiscales que esas instituciones sean objeto de ataque alguno, si la ley no les dá medios preventivos para estorbarlos y solo les faculta para procurar el castigo de quien los cometa?

¿No podrá suceder que esos funcionarios para congratarse con el ministro que los nombró, los sostiene, los asciende ó los destituye y para rivalizar con él en entusiasmo realista, consideren como ataque á la monarquia todo escrito que no salga á luz con calzon corto; como van los cortesanos al régio Alcázar, ó no muestre en su espíritu las mansas complacencias que en Algete se usan?

¿Qué va á ser de la libertad de la prensa ante la suspicacia, el temor, la adulacion y el interés de esos fiscales que, no solamente han de preservar á las instituciones de todo ataque, sino que además se hallan constituidos en guardas ó conserjes de la disciplina del ejército y el orden público, debiendo mantener ambas cosas inalterables?

Y como natural es creer que los jueces, unidos al

señor Romero Giron y á la monarquia por los mismos lazos que los fiscales, no querrán ceder á estos en celo y fervor monárquico, aunque el ministro no les haya hecho aun, que sepamos, ninguna recomendacion en tal sentido, bien se puede apostar á que, muy en breve, habremos de arrepentirnos de los elogios que concedimos ayer á la ley nueva.

¡Ah, señor Romero Giron! ¿Para esto ha entrado V. E. en el gabinete? ¿Este es el modo que tiene de llevar á las esferas del poder el espíritu de la democracia?

Con motivo de últimos sucesos militares, no han faltado periódicos que se hayan dedicado al estudio de la estadística militar, en cuanto concierne á los grados concedidos. De este estudio resulta un concepto muy favorable para el período revolucionario, que juzgamos conveniente conozcan en toda su estension los habitantes de las Baleares.

La estadística es como sigue:

«Hay siete capitanes generales: 3 hechos desde el 75 acá, y los otros tres, adictos al gobierno; de la revolucion no queda ningun nombramiento.

Hay 61 tenientes generales; 21 fueron nombrados durante la revolucion; 31 despues acá.

Hay 89 mariscales de campo; la revolucion hizo 24; datan desde el 75 nada ménos que 62.

Hay 246 brigadieres, solo 79 datan de la revolucion, y proceden de la restauracion 151.

En resumen: hay 124 señores generales y brigadieres en situacion activa, y de cuartel procedentes de la revolucion; y de fecha posterior 244 sin incluir 3 capitanes generales. El cálculo no varia respecto á los en situacion de reserva, sino al contrario.»

Estos datos que tomamos de un periódico izquierdista son harto elocuentes, para que tengamos necesidad de comentarios, y buscar la razon del por qué va aumentando todos los años el presupuesto de gastos de los buenos Gobiernos de la restauracion.

Entre los derechos individuales que á efecto de la suspension de las garantías constitucionales, se hallan en suspenso se encuentra el que en la vigente Constitucion conservadora dice:

«El derecho á emitir libremente ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante sin sujecion á la previa censura.»

No estrañen pues nuestros lectores si de algun tiempo á esta parte estamos algo flojos en nuestra oposicion al gobierno que desventuradamente nos rije. No está lejano el día, en que podamos emprender de nuevo una campaña más rigurosa y valiente que la anterior, supuesto que el período de las advertencias habrá ya transcurrido.

NOTICIAS.

LOS SUCESOS.

EN CATALUÑA.

Anteayer se presentaron al general excelentísimo señor don Pedro Cuenca, que se halla en la Seo de Urgel seis carabineros armados y un herido, pertenecientes á los setenta que hace tres días sorprendieron á uno de los batallones del regimiento de Aragon, en el pueblo de Martinet. Los mencionados siete carabineros solicitaron indulto, habiendo dispuesto el general Cuenca, que sean comprendidos, sin embargo, en la sumaria que al efecto se está instruyendo. Ayer debia llegar á la Seo de Urgel el brigadier Macías. Uno de los batallones del regimiento infanteria de Asia continúa en Puigcerdá.

LOS DE BADAJOZ.

Segun dice *O Progreso*, no todos los oficiales españoles han optado por ir á Francia. Algunos han preferido por ahora las Azores, donde les conducirá la corbeta de guerra «Bartolomeu Dio.»

Los emigrados que habian pasado á bordo del «India» lo habian hecho provisionalmente, porque, segun los diarios de Lisboa, este transporte no puede hacer ahora viaje alguno, á causa de estar arreglando sus calderas.

Mientras han estado allí, la comida se la han tenido que llevar desde tierra; y ellos se quejaban de las condiciones en que estaban en el buque.

«Efectivamente,—dice *O Progreso*,—el «India» no tiene comodidades para 40 personas, y en él han metido 121 hombres y dos señoras.»

Los emigrados enviados á bordo del «Africa» al fuerte de Peniche llegaron á las once de la mañana del domingo. Se les sirvió un rancho á bordo y desembarcaron á la una de la tarde.

Al comandante del depósito que hay en Sacavem se le ha dado orden para conceder pase á todos los emigrados que quieran ver á Lisboa.

PRISION DEL SEÑOR CALA.

Leemos en una carta de Cádiz que publica *El Globo*:

«Estaba tranquilamente el señor Cala en el café de Apolo, de tertulia con algunos amigos, sentado en una mesa célebre, donde se reúnen hombres de todos los partidos políticos, pero que en esta localidad se la denomina el *canton*, cuando á uno de los concurrentes, en un rato de buen humor, se le ocurrió decir: «amigo Cala, vaya usted con cuidado, que la policia va á echarle el guante.» ¡Boca de ángel! Trascurrido un minuto apenas, un delegado del gobernador invitó *cortésmente* al señor Cala á seguirle fuera del café. Así lo hizo don Ramon topándose de marcos á boca en la calle, por casualidad, con el jefe especial de orden público señor Salagaray, y otro inspector, que creo se llama Rebollo.

Despues de entretenerle en la plaza de San Antonio una buena pieza en íntima conversacion, le invitaron, tambien *cortésmente*, á dar un paseo por el real de la velada, cuando acertó á unirse á ellos el señor don Pedro Canales, concejal republicano y muy amigo del señor Cala. Se trasladaron los cinco al *Campamento* (delicioso punto de reunion en la velada y centro brillante de la *crema* gaditana) y allí, en la caseta del señor Gobernador, á presencia de gran número de curiosos, le dijo el gobernador militar de la plaza, señor Rodríguez Arias, que de orden superior quedaba detenido. ¿Dónde dirán ustedes que fué conducido el Sr. Cala á petición del señor Canales? Pues al cuartel de San Roque, donde está el regimiento de Extremadura, y en calidad de arrestado al cuarto de banderas.

Despues, las autoridades, como quien se quita un gran peso de encima, continuaron el salon del Campamento, y el baile continuó tambien.

La noticia cundió inmediatamente por toda la ciudad. Se hacian los más extraños y alarmantes comentarios.

Hoy anochecido, como digo ántes, el señor Cala ha sido trasladado y encerrado en un calabozo del castillo de Santa Catalina, y los rumores toman consistencia y se dicen las cosas más extravagantes y absurdas.

Personas caracterizadas de todos los partidos (ménos los *toristas*) deploran lo hecho con el señor Cala, y se trata de interceder cerca del gobierno pidiendo la libertad del decano de los federales, que hace tiempo vive alejado de las ardientes luchas políticas.»

NOTICIAS.

Anoche, dice *El Día*, se recibió en los centros oficiales de nuestro cónsul en Perpignan, un telegrama diciendo que han sido internados por orden del gobierno francés varios titulados jefes y oficiales, que se supone sean carlistas.

Entre los internados figuran un brigadier, un coronel, doce comandantes y otros tantos capitanes.

—Las siguientes noticias pertenecen á *El Comercio*: «Segun una carta que tenemos hoy de Paris, allí se han hecho descubrimientos que denotan la existencia de un comité central revolucionario. Este comité tenia, entre otras ramificaciones, una en Port Bou, que facilitaba dinero á los españoles que tomaran parte en la insurreccion.

Tambien nos dicen que es posible, casi seguro, que M. Grevy firmará pronto un decreto expulsando de Francia al señor Zorrilla.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 17.—El Consejo presidido por el rey ha carecido de importancia, aplazándose las resoluciones pendientes para el regreso del monarca que se cree será el 26 del corriente.

Acordóse conceder diez días de próroga á las compañías de ferro-carriles para establecer la rebaja del 10 por 100.

Se han firmado los nombramientos de sub-intendentes de hacienda de la Habana, Santiago y Pinar del Río.

Se ha ordenado á la guardia civil reconcentrada en las capitales que vuelvan á sus puestos.

Hoy á las siete de la tarde marcha el rey á provincias.

El gobernador de Zaragoza ha levantado la prévia censura de los periódicos.

San Ildefonso 17.—Se tiene ya noticia oficial de que la reina llegará á este sitio mañana, á las diez de la mañana.

Se ha dispuesto que las tropas formen en la carrera.

El marqués de Santa Cruz acompañará á la reina desde Madrid.

Los alabarderos y la escolta real no acompañarán al rey en su viaje á Valencia y Cataluña, permaneciendo en este sitio.

Asegúrase que el ministro de Alemania, que ha regresado á la Granja, irá á su país cuando el rey emprenda su expedición á Homburgo (y no Hamburgo, como han dicho algunos periódicos), para asistir á las maniobras militares.

La llegada del rey de España á dicha ciudad, situada cerca de Francfort, será probablemente el 20 de setiembre.

En dicho día se hallará ya allí el emperador de Alemania.

París 17.—En 1.445 elecciones de consejeros de provincias, han triunfado 890 republicanos y 411 conservadores.

Hay 144 empates.

Madrid 18.—Han salido para la Granja S. M. la reina, acompañada del marqués de Sta. Cruz, del ministro de Marina y del intendente de palacio, Sr. Ab Ila.

No hay noticias políticas de importancia.

Madrid 18.—Varios periódicos, ocupándose del viaje del rey á Alemania, protestan contra él.

Créese que se aplazará, abandonándolo por ahora.

La pretension de la casa Odríozola de Santander, sobre el descarrillado de los arcos de la India, se ha resuelto negando lo que salicaban los reclamantes.

Madrid 18.—Los periódicos de la noche desmienten los rumores de crisis.

Dicen que no la habrá ahora ni despues del regreso del monarca.

El ministerio continuará unido y compacto hasta la apertura de las Cortes.

Los Sres. Castelar, Anglada, y Gonzales (D. Cándido), han llegado á Oporto, en dónde han sido espléndidamente obsequiados.

El martes llegarán á esta córte.

El cólera decrece notablemente en Egipto y aumenta en la India.

LOCAL.

El sábado y domingo tuvo lugar la fiesta campestre y callejera que se celebra todos los años en el arrabal de Santa Catalina, la verbena y día de San Magin.

Las corridas tradicionales han estado concurridísimas como de costumbre.

El arrabal de Santa Catalina anteanoche y anoche ofrecía un aspecto pintoresco mirado desde el murallon de la prolongacion del muelle, tantas eran las luces que iluminaban aquel caserío.

El ayuntamiento de Mahon ha protestado contra la última insurreccion militar.

Bien merece el ayuntamiento que por este hecho se le condone una buena parte de la contribucion de consumos.

¿Es conservador ó posibilista?

Los estudios practicados por el ingeniero francés Mr. Ropel, dan á conocer, segun dice *El Demócrata*, la ventaja y conveniencia de establecer el muelle en Porto-Petra en vez de Porto-Colom.

¿Y por qué no en los dos?

Las sociedades de crédito *Banco Mallorquin* y *Banco de Felanitx*, parece que han realizado un contrato para la mutua circulacion de sus obligaciones.

El sábado fondearon en este puerto los vapores *Mallorca* y *Lulio*, los dos procedentes de Barcelona. El primero con 69 pasajeros y el segundo con 79.

Hoy deben salir para Barcelona otros dos vapores, que son el *Palma* y el *Bellver*.

No obstante de estar así anunciado, se nos asegura que en vez del *Bellver* saldrá el *Lulio*, aun que ignoramos si lo hará hoy ó mañana.

Han recibido orden de estar en Toledo el día 26 de los presentes, los alumnos de la Academia general militar residentes en la isla.

Entre los pasajeros del tren espres que se dirigia á Francia y que fué asaltado y saqueado el miércoles último pocas horas despues de haber salido de Barcelona, entre los pueblos de Mollet y Montmeló, encontrábase dos ó tres sollerenses á quienes les fueron robados algunos miles de reales y los relojes.

No cabe duda que la España es un Eden... cultivado por fusionistas.

La romería de San Bernardo tradicional entre los palmesanos, parece estará este año concurridísima, pues desde la madrugada, se nota un notable movimiento de carruajes sobre la carretera que conduce á dicho ex-convento.

Una nueva estatua se ha bendecido en el oratorio de las Hermanas carmelitas.

Ignoramos quienes han sido los padrinos.

Llueven bendiciones.

A 33.072 reales asciende ya la cantidad recaudada para terminar las obras de la Catedral.

Asegura un colega que se continua abusando de la dinamita para cojer pescado, pues dias pasados en la costa de levante se arrojó un cartucho que mató mas de 120 lisas.

Muchas lisas son, para un solo cartucho.

En aguas de Sóller zozobró dias pasados un bote pescador, estando á punto de ahogarse el tripulante que lo dirigia.

En la sesion celebrada el viernes último por la Junta provincial de defensa contra la filoxera, se tomaron varios acuerdos, encaminados á recaudar el nuevo impuesto sobre hectárea de viñedo, entrando hasta los majuelos, cuyo producto ha de invertirse única y exclusivamente en los gastos que ocasione la vigilancia para que no se introduzca en las islas la filoxera.

Ha fondeado el vapor *Valencia* en el lazareto de Mahon, procedente de Manila, con la correspondencia pública de aquellas posesiones ultramarinas.

El vapor trasatlántico *Claris* de la matrícula de Barcelona, á causa de la rotura de la hélice tuvo que ser remolcado por otro vapor hasta la rada de Rio Janeiro.

Dice uno de los colegas amancebados:

«El domingo último fué presa é incomunicada en Mahón una conocidísima persona del comercio. Tal medida la tomó el Tribunal militar.»

¿Quién sera este comerciante?

En Barcelona, estos dias pasados, fué detenido nuestro particular amigo el conocido abogado D. Valentin Almirall, siendo conducido á Atarrazas y despues á Montjuich.

Y esto ha sucedido cuando más apartado estaba de la política el señor Almirall.

En la *Caleta* de Porto-Pi, el viernes último por la tarde zozobró un falucho de pescadores, que fué desde luego socorrido por la embarcacion de D. Pedro Lupo, y luego por los botes de los señores Pou y Porcel, quienes conducieron la embarcacion y naufragos en Porto-Pi, poniendo la segunda á flote. No ocurrió desgracia personal alguna.

¿Cuando se arreglará el piso de la calle del Aceite? Varias veces nos hames ocupado de ello, formando coro con nuestro apreciado compañero *El Diario*, sin haber conseguido nada hasta el presente. ¿Lo conseguiremos ahora?

Quién no se cansa alcanza, dice el refran.

Como suponíamos no ha sido aceptada la renuncia presentada por la mayoría de los concejales del ayuntamiento de Manacor,

Lo repetimos las renunciaciones presentadas fuera de las prescripciones de la ley municipal son la carabina de fray Ambrosio.

Suponemos que no será más que un sainete la tal renuncia.

Cosas de amigos de D. Pascual.

Dice el órgano fusionero que el señor Gobernador, segun ha observado, (¿cuan observador, es el colega!) en distintas noches, y siempre despues de las doce! acompañado del primer inspetor, gira visitas de inspeccion á los caserios de los Hostal Nous, Enramadas, Santa Catalina, Puente de San Magin, Hostalet y otros.

¡Ay qué miedo! ¿Qué ocurre? El colega amancebado lo ignora y nosotros lo mismo.

No comprendemos estos párrafos que cortamos de nuestro apreciable compañero *El Demócrata*.

«*El Balear* invitó á la prensa á dar su parecer sobre la cuestion del arbitrio, hasta ahora solo nosotros y el *Felanigense* hemos tratado el asunto dando razones bastantes á demostrar lo improcedente é injusto del nuevo tributo.»

«Desearíamos conocer la opinion de nuestros compañeros en tan importante cuestion.»

Al mismo tiempo que *El Demócrata* espusimos en sueltos y articulos nuestra humilde opinion acerca el proyectado arbitrio sobre la exportacion de los vinos, que fué completamente contraria al establecimiento de tan impremeditado impuesto. Hemos estrañado por lo tanto que *El Demócrata* dijera en su último número que «sólo él y *El Felanigense* han tratado el asunto.»

La verdad en su lugar.

Dice *El Demócrata*:

«El Sr. Gobernador, estos últimos dias, ha recorrido, durante las noches, la poblacion.»

¿Con qué durante las noches? La cosa se pone seria, y eso que de noche dice el adagio, los gastos son parados.

En el último número del *Boletín Oficial*, publica este Gobierno de Provincia una circular dirigida á los Alcaldes tocante á cuestiones sanitarias.

La circular es merecedora de nuestros más desinteresados elógiós, supuesto tiende á la conservacion de la higiene pública que es la mejor garantia para la salud. Solo la encontramos algo tardía, pues hubiera estado más en su lugar á mediados de Junio, cuando empezó á hablarse de la epidemia cólerica en Egipto.

Quedan de manifiesto en las oficinas del negociado respectivo en esta Delegacion de Hacienda, los padrones de Territorial, Subsidio é inquilinatos de los contribuyentes de esta capital y su término, que vienen obligados por la ley camachina á satisfacer el impuesto equivalente á los de la Sal.

¡Oh Camacho, Camacho, cuán salado eres!

La Sucursal del Banco de España anuncia los días en que se procederá al cobro del primer trimestre del impuesto equivalente á los de la Sal en los pueblos de Bañalbufar, Puigpuñent, Santa Eugenia y Campos.

La correspondiente á territorial é industrial, en los Municipios de Santa Margarita, Sansellas, Capdepera y Mahon.

El curso académico de 1883 84 de este Instituto Provincial se abrirá el día 1.º del próximo Octubre.

El mismo dará comienzo el de la Escuela de Náutica, agregada al Instituto.

Durante la segunda quincena del próximo Setiembre quedará abierta en la Secretaria de la Escuela Normal de maestros la matrícula de ingreso del curso académico de 1883-84.

El *Banco de Mahon* ha declarado la caducidad de los títulos provinciales serie B. números 10 y 11 y serie C. números 4 y 11 representando cincuenta acciones, por no haber hecho efectivos el segundo y tercer plazo del primer dividendo pasivo de 25 por ciento, dentro del término fijado por los Estatutos del mismo.

El sábado llegó á esta capital el general D. Valeriano Weiler capitán general de las islas Canarias.

El sábado, segun se nos ha asegurado, quedaron aprobadas definitivamente las bases para la fusion de las tres sociedades de crédito *Cambio Mallorquin* y *Banco Agrícola Comercial* y de las *Baleares*.

En breve las dos últimas harán entrega de sus efectos y carteras á la primera, concentrándose las operaciones en el *Cambio Mallorquin*.

Esta fusion ha causado muy buen efecto entre las personas de negocios y en especial entre aquellas que se consogran á los financieros.

Ayer pasó á mejor vida, despues de una penosa enfermedad la jóven señora D.ª Teresa de los Herreros de Ripoll hija de nuestro amigo D. Manuel director del Instituto Balear.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su desconsolada familia.

Ayer por la mañana salió para Ibiza y Alicante el vapor correo *Jaime II*.

El vapor *Santuirí* fondeó ayer al anochecer procedente de Cagliari, con cargamento de habas.

Esta mañana ha llegado el vapor *Union* procedente de Valencia, siendo portador de la correspondencia, efectos y pasajeros.

El paseo del Borne estuvo anoche medianamente concurrido.

Con motivo de la corrida de novillos estuvo el de la Rambla más concurrido, que los domingos anteriores.

En Madrid circulan billetes falsos de cien pesetas del Banco de España.

En Barcelona monedas de á cinco pesetas con el cuño de 1877 y el busto de D. Alfonso.

En Palma circulan muchísimas monedas de plata de una peseta, de á dos y de á cinco, con cuños antiguos y modernos y con bustos de Carlos IV, de Fernando VII, de Isabel II, del gobierno provisional y de Alfonso.

De la República no circula ninguna por que no las acuñó.

España es el país de las monedas falsas y de los políticos falsarios.

Se ha publicado el núm. 91 de *La Ilustració Catalana*, conteniendo el siguiente é importante

SUMARIO:

Text.—Crónica general, per Jascinto Laporta.—Nos tres grabats, per Eduart Tàmaro.—Lo peixcadòr, (poesia), per J. Aguirre Matiol.—Lo pa de la caritat, (poesia), per Arthur Masriera.—A propòsit de l'anada dels catalanistas ibèrics al Rosselló, (continuació), per Lluís Cutedet.—Lo dia del meu sant, per Enrich de Fuentes.—Primavera, (poesia), per Joaquin Olivó.—Reynals y Rabassa (continuació), per Manel Durán y Bas.—Las festas de Mataró, per J. C. R.—Los Nibelungs, traduït per Albert Puigdollers.

Grabats.—Lo Comte de Chambord.—Archimedes, quadro de Nic. Barabino.—Lo pa de la caritat.—L'estiu, per J. Llovera.—Monument á Colon. Obras de cimentació. Armadura de ferro del pou central.—Tabèrnacles, apuntació de J. Pahissa.—Solsona. Entrada de la població y ábside de la Catedral, per J. Pinós.

TOROS.

Ayer en el redondel
Dos bichos (que salieron
De sus casillas) riñeron
Con saña feroz y cruel
Y no rezaba el cartel
De esta terrible funcion
Qué con gran satisfacion
Aplaudia un concejal
Al ver que el toro pascual
Destrozaba al Botijon.

SARRACENO.

LOS TOROS DE AYER.

—¡Adios Juanillo! ¿Y á donde va V. con traje de pana y sombrero calañé á estas horas?

—Hombre, á los toros.

—¡Verdad, que hay toros! no me acordaba, y eso que todo el dia me han fastidiado multitud de aficionados de Francisco Montes, preguntándome por el establecimiento de préstamos de esta calle; pero déjame V. ¿y que tal le parecen los bichos que se han de lidiar?

—A mí, aunque lego en tal materia paréceme peor la cuadrilla que los toretes. Pero, ¿y V. que no viene?

—No chico: me es imposible. pues temo mucho á mi genio, porque me han dicho que el presidente va ser aquel señor que cuando ve jugar se tapa los ojos y alargaba la mano; y despues de los cuernos que saben aplicar....

—¿Quien, el Presidente?

—No señor, los bichos.

—¡Ah!... ya decia yo; porque eso de todo un presidente aplicar cuernos, no fa guerrero.

—Pues bien; marche V. y ya me contará las irregularidades que se cometan, dentro y fuera del Circo.

—Abur, pues, y hasta mas ver.

—Ya estoy de vuelta, amigo Lois.

—Ola; que vienes para cumplir lo prometido.

—A eso vengo. Escucha.

—Todo son orejas.

—Salí á tono tradicional á las 4 y 15 minutos el alguacil, y al dar la vuelta para saludar al presidente cayóse del caballo. Dicese fué de resultas del grotesco aspecto que presentaba cierto *Excelentísimo Señor* custodiado de cuatro guardias civiles y varios polizontes. Despues salió la cuadrilla compuesta de los matadores, picadores y banderilleros, Mulato, Gallardo, Tito, Vintiundit, Habanero, Vintiundit, Sapito, Califa, Pequeño, y Terne. Saludaron todos con el gracioso garbo y sal propia de Andalucía (a) matadero de Valencia.

Salí el primer bicho llamado *Baratero*, buen trapio, armado, de 3 años, color castaño carbonado. Tragóse seis picas; y mató un *civette* é hirió tres. Mulato en la capa, regular; Gallardo, felicísimo; capeó doblemente y con mucha serenidad. Lo mató el Mulato con 21 estocadas tan desgraciadas como su profesion. Pues no nació para matador.

Cachorro, segundo, color triqueño clarito. Leyó la sentencia de pena capital á 3 escorpiones que habian tirado en su juventud de la carroza de Felipe II. Los capeos bravísimos y las banderillas; Gallardo perfectamente, Mulato, segunda edicion de la primera, Tito á imitacion del segundo y los otros pasantes. Lo mató el segundo espada con tres pasos de muleta y dos estocadas atravesadas. Se lo regalaron. (?)

Catalan, tercer torete, jabonado y sin genio, pues lo dejó en la ganaderia; vivo de aspecto y muerto de espíritu trinchó 3 cuadrúpedos que le molestaban con tres picas que recibió. Despues se durmió y le despertó el pumpam de un par de banderillas de fuego que le aplicó el mejor diestro de la cuadrilla Gallardo. Lo degolló el Mulato con ocho cuchilladas á los 11 años de su vida.

Sevillano, caarto torito peor que el tercero empujó cuatro veces á los elefantes de por aquel contorno y sufrió cuatro pares de banderillas, que por condescendencia no fueron de fuego.

El Mulato ejecutó el remelino de una manora diestra que bastó para considerarle un buen capeader, y lo mató Gallardo con 3 estocadas.

Triguero, ¡horror!... toril castaño, ciego y cojo. Regularmente nacería la víspera de San Pascual Bailon, pues bailaba el *can-can* perfectamente despreció picas, capeos y muerte. Se le abrió la puerta de par en par para que fdera otra vez al chiquero á buscar el acreditado nombre de su ganaderia pero dijo que una vez á fuera no entraba jamás á dónde lo habian enlomado. Volaron botellas, tomates, bastones y hasta piedras y por orden del tauromáquico Sr, Presidente se le dió doble racion de *media luna*. Voces de ¡fuera! ¡No sirve para Presidente! ¡Nos roban el dinero toros de tan buenas costumbres! se oyeron al compás de patatas y botellas que del público se desprendian. En vista de esa razonable promulgacion el simpático *Gallardo* manifestó al Presidente que no se podía cumplir por ningun concepto sus ordenes y respondió aquel que: Quien manda, manda. Aquí fué Troya: el escándalo fué inmenso: los comentarios cruzaban todos los labios y hasta hubo un picador

que se peleó con varios caballeros, bastonazos estos y aquel con la pica. Todo esto, y aun más sucedió por los desaciertos del tauromáquico Sr. Presidente.

Terrible.—Fué el último, de pelo negro y bien armado, pero sin génio tambien, se le dieron cuatro picas, unas pocas banderillas y lo mató el tercer espada Tito con media docena de espadaos.... y por último.... se acabó la funcion y el público salió sin ver lidiar, banderillar ni matar los seis toros como espresa el programa y la empresa se quedó con la ganancia en el bolsillo. Y hasta otra.

¿Y todo sufrió el público por culpa de... de... Me entiendes tú?

—Todo esto y aun mas que en secreto te explicaré.
—Ya lo presumia.

Juanillo Diosano.

Por parte telegráfica que nos comunica el Sr. Gobernador vemos que la nueva táctica que ha salido toda de la cabeza del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se va planteando poquito á poco.

A la sombra del algarrobo demostró al mundo militar como se hace traicion en *masa* á la República que le habia confiado el mando del ejército.

En Valencia hace formar en *masa* las tropas para que se victoree á D. Alfonso XII de Borbon.

La nueva formacion tiene la ventaja de que presenta pocas bocas de fuego, circunstancia completamente distinta de la formacion actual en paradas y revistas.

Pero en cambio hay que tener muy limpias las manos para amasar, pues de lo contrario hay riesgo de que la masa fermente.

Especialmente si hay levadura.

Que cosas se le ocurren las traídas de la República en Sagunto.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19, á las 10:45 m.

Recibido á las 1:14 t.

El rey ha sido constantemente victoreado.

Ha visitado todos los cuarteles de Valencia.

El lunes llegará á Barcelona.

Ha ocurrido un incendio len la estacion de Ferro-Carril del Mediodia, destruyendo las oficinas, el archivo y toda la parte alta del edificio.

No hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Las pérdidas materiales han sido de gran consideracion.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 19

Interior contado.	63.30.
Exterior id.	00.00.
Bonos id.	00.00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p ^o Interior sin cupon	62.15.
4 p ^o Amortizable.	75.00.
Empréstito de Cuba.	96.00.
Banco España cupon cortado.	285.00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p ^o Interior. con cortado.	62.00.
Coloniales. cupon cortado.	00.00.
Ferro-carriles Norte España.	00.00.
Alicante	00.00.
Orenses.	00.00.
Francias.	00.00.

PALMA.

4p ^o Interior.	62.15.
-----------------------------------	--------

quele ha conocido en tiempo que ejercia con éxito su carrera de crímenes. He creído que era conveniente enseñárselo en éste momento, aunque deba experimentar alguna pena y algun horror.

El Sr. Brownlow habia dicho estas palabras en voz bastante baja para que Oliverio no las pudiese oír. El hombre llevó la mano á su sombrero, y mirando á los dos visitantes con cierta curiosidad, abrió una puerta frente á aquella por la cual habian entrado, y les condujo hasta las celdas por pasillos sombríos y tortuosos.

—Por aquí es, dijo deteniéndose en un sitio oscuro en el cuál dos trabajadores estaban ocupados en hacer en silencio algunos preparativos; por aquí es por donde debe pasar. Desde aquí podeis ver la puerta por la cuál debe salir.

Les hizo atresvar una cocina embaldosada, guarnecida de la batería necesaria para preparar el alimento de los prisioneros, y les enseñó con el dedo una puerta. Cerca de allí estaba, en lo alto de una pared, una reja abierta, por la cuál se oian voces y martillazos; estaban ocupados en montar el cadalso. Desde allí pasaron á un patio, despues de haber atravesado muchas pesadas puertas en cada una de las cuáles se encontraba un carcelero; subieron algunos escalones y llegaron á un corredor; á lo largo del cuál se

veía una hilera de macizas puertas. El carcelero les hizo seña de que se detuviesen y llamó á una de las celdas con su manejo de llaves; los dos guardianes del juicio, despues de una corta conversacion en voz baja, salieron al corredor estirándose los miembros, satisfechos de tener un momento de descanso, é hicieron seña á los visitantes de que siguiesen al carcelero al interior de la celda.

El condenado se hallaba sentado sobre su lecho y se balanceaba á derecha é izquierda, menos semejante á un hombre que á una bestia feroz; se hallaba evidentemente absorbido por el recuerdo de su vida pasada, porque continuo balbuceando palabras incoherentes, sin parecer notar la presencia de los reciénvenidos, á los cuales tomaba sin duda por personajes imaginarios que representaban un papel en su vision.

—Bravo! Charlot, decia, . . . éste es un golpe maestro! . . . Oliverio entonces . . . oh! oh! oh! . . . y Oliverio entonces . . . vedle ahí convertido en un caballero . . . Llevaos éste niño á acostar.

El carcelero cogió la mano de Oliverio, le dijo en voz muy baja que no tuviese miedo, y continuó mirando sin decir palabra:

—Llévadle á acostar, dijo el juicio, me entendéis? él ha sido la causa de todo ésto . . . me valdrá dinero si hago de él un ladron . . . Guillermo, corta la garganta á Bolter . . . no

Anuncios á cinco céntimos de peseta la línea.
Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anun-
ciadora Universal. J. B. Agramund y C.^a—Barcelona.

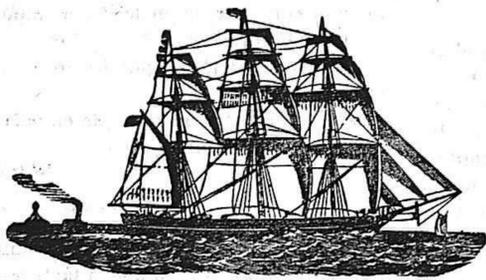
Anuncios.

Los comunicados á precios convencionales.
Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de
insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

Para la Habana

con escala

en Ponce



Saldrá de este puerto á principios del mes entrante la fragata española

Paquete del Vendrell

admite carga á flete y pasajeros para ambos puntos, informarán su capitán D. Francisco Vi-
dal Brossa 8 y los Sres. Bosch Hermanos.

MÁQUINAS,

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-
York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado
tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, ver-
daderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.^o,---4.

FONDA Y CASA DE HUÉSPEDES

LA ANDALUZA

DE

BARTOLOMÉ PONS

PLAZA DE SAN ANTONIO 46

Palma de Mallorca.

ASEO, COMODIDAD Y BARATURA.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa
situada en uno de los mejores sitios del Mo-
linar de Levante.
Informarán en casa de Isidoro.

APRENDICES

Se necesitan dos para el ramo de encuader-
nacion. En esta imprenta informarán.

Se alquila un 2.^o piso con 4 cuartos y otras
dependencias calle de Valseca n.º 1, esquina
á la calle del Mar, darán razon en el tercer
piso.

Se alquila un 1.^o piso con 4 cuartos y otras
dependencias, con derecho de agua de fuente
y pozo, situado en la calle del Socorro núme-
ro 19; al 21 de la misma darán razon.

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ESTERAS Y ALPARGATAS.

74 Constitucion 74

D. José Gilaber, dueño de este acreditado
establecimiento tiene el honor de participar
á sus parroquianos y al público en general,
haber recibido un gran surtido de géneros
para el consumo de la estacion de verano.

En dicho establecimiento encontrarán es-
terras de todas clases á precios convenciona-
les, como igualmente en el género de alpar-
gatas. Aprovechad la ocasion.

POLVOS EGIPCIOS

para evitar las enfermedades epidémicas des-
truir las pestilencias conservar fresca la carne
y caza. Un frasco 6 reales.

Grandes descuentos al por mayor se dan
prospectas y explicaciones al que los pida.
Representante en Palma Bartolomé Canals,
Brossa 4 entresuelo.

RAMOS Y FLORES.

El dueño del antiguo y acreditado esta-
blecimiento de floricultura llamado *Cas Fran-
cés*, plaza puerta Pintada núm. 8 ofrece á sus
numerosos parroquianos, un grande y varia-
do surtido de árboles frutales de toda clase y
plantas á precios sumamente módicos.

ABANICOS.

Se ha recibido un completo surtido en la
quincallería de

JOSE AGUILA 7 y 9 San Nicolás 7 y 9.

Alta novedad en sombrillas.

PÉRDIDA.

En la mañana del martes 14 del corrien-
te se extraviaron dos billetes del
Banco de España de circula-
cion general, de cien
pesetas cada uno.

En esta im-
prenta informa-
rán de su dueño quien
gratificará el hallazgo.

COLEGIO MÉDICO FARMACÉUTICO.

Esta Sociedad se reunirá en Junta General
literaria el dia de mañana á las 8 de la noche
para tratar de las enfermedades reinantes.
Lo que se anuncia para conocimiento de
los Señores Socios.

Palma 20 de Agosto de 1883.—El Secreta-
rio, T. Darder.

FABRICA DE SAL DE IBIZA.

A tenor de lo prevenido en los artos. 15, 23,
y 26 de los Estatutos de esta Empresa, se
convoca á los accionistas de la misma á Junta
general ordinaria para el viernes 31 de este
mes á las 11 de la mañana, á fin de someter
á su deliberacion el Balance del ejercicio de
1882-83 y proceder á la renovacion de los
cargos de Junta Delégada y Comision Per-
manente.

Para asistir á esta Junta deberán los accio-
nistas depositar previamente sus acciones
en Secretaria y recoger la papeleta de asis-
tencia. Palma 10 Agosto 1883.—Por la Em-
presa Fabrica de sal de Ibiza, su Director
Gerente.—Lorenzo Vicens—El Secretario,
José Vaquer.

FIJESE LA ATENCION

al
Colegio de primera y segunda enseñanza, dirigido por
D. JOSÉ TARONJÍ Y FORTEZA

Calle de la Mision 29.
Asignaturas.

Instruccion primaria, Contabilidad, fran-
cés, Matemáticas, Caligrafía y Dibujo.

Tambien pasará á domicilio.
Nota.—Desde 7 y media de la tarde en ade-
lante habrá clase para artesanos y demás que
lo soliciten empezando tan luego como haya
número suficiente.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Los dias 19 y 26 del actual corridas de no-
villos en esta, se verificarán los trenes ex-
traordinarios siguientes:

De *Manacor* á *Palma*. A las 12 mañana.
De *La Puebla* á *Palma*. A las 12'30 tarde.
De *Palma* á *Monacor* y *Ma Puebla*. A las
8'30 noche.

NOTA.—El tren de las 4'15 tarde de *Pal-
ma* á *La Puebla*, y el de *La Puebla* al *Empal-
me* que sale á las 3'45 tarde, se suprimirán
en dichos dias.

Palma 11 de Agosto de 1883.—El Direc-
tor General, Guillermo Moragues.

Se darán 5 duros de gratificacion al que
devuelva un porta-monedas de plata que con-
tiene algunos valores. Dará razon José La-
grange.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

¶ Sna. Juana Francisca Fremiot viuda y fra.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Se gana en San Cayetano.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR
1883.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 19 de Ag sto.

ACCIONES.	CAPITAL		0/0	VALOR DE LA ACCION
	Pesetas	DESEM- BOLSO. Pesetas		
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67	525'00
Alfombrera.	500	500	"	"
Agrícola de Manacor.	500	50	25	30'76
Banco Agrícola.	500	75	15'00	70'00 D
Banco Mallorquin.	500	200	11'00	155'00
Banco de las Baleares.	500	100	9'00	50'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00	350'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española.	500	375	"	"
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera.	500	500	108	540
Comp. ^a Curtid. ^a Industrial.	250	75	95'00	63'75 D
Empresa Mall. ^a de Vap. ^s	2000	2000	"	" P
Empresa Marítima á Vapor	500	500	75'00	375'00 D
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00	305'00 P
Ferro-carril de Alaró.	100	100	100'00	100'00 D
Harinera Balear.	500	300	55'00	275'00 P
Harineral Mallorquina.	500	250	110'00	735'00 D
Industria Algodonera.	250	250	100'00	250'00
Industria Mallorquina	500	500	"	"
Industrial Mercantil.	500	150	21'00	125'00 D
La Balear (seg. ^a cont. ^a inc)	500	40	12'00	55'00 D
La Islaña (Emp. ^a mar. ^a)	500	500	75'00	375'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	"	"
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	42'50 P
Semolera Mallorquina	"	"	"	"
Vidriera.	100	100	106'00	115'00 D
Vinicola Mallorquina.	500	150	27'00	135'00 D

— 392 —

te cuides de la joven... Guillermo corta la
garganta á Bolter... hunde cuanto puedas...
cercénale la cabeza.

—Fagin! dijo el carcelero.
—Aqui estoy, dijo el judío, recobrando
de pronto el aire atento que habia guarda-
do en su proceso; soy un anciano, milord, un
pobre anciano.

—Aqui está, dijo el carcelero poniéndole
la mano sobre el pecho para hacerle sentar,
aqui está una persona que quiere veros y
dirijiros algunas preguntas, segun creo. Fa-
gin! Fagin! no sois un hombre?

—No lo seré mucho tiempo, dijo el judío
levantando la cabeza con una expresion de
rabia y de terror. Maldicion sobre todos
ellos! Que derecho tienen para enviarme á
la carniceria?

Al decir estas palabras reparó á Oliverio
y al Sr. Brownlow, retrocediendo hasta el
extremo del banco preguntó que hacian allí.

—Calma Fagin, dijo el carcelero sujetán-
dole sobre el banco. Decidle lo que tengais
intencion, caballero; pero haced el favor de
despachar, porque á cada momento se pone
mas furioso.

—Teneis papeles, dijo el Sr. Brownlow
acercandose, que os han sido confiados para
mas seguridad por un individuo llamado
Monks.

—Es completamente falso, contestó el ju-
dío; ni los tengo ni los he tenido jamás.

— 389 —

pecto inquieto si se habia recibido aviso d.
una commutacion de pena; se les contestó que
no, y ellos se apresuraban á marchar para
comunicar tan buena noticia á las personas
que se hallaban estacionadas en grupos en
medio de la calle; se enseñaba la puerta por
la cual saldria el condenado y el sitio en
que la horca seria levantada. Hacia media
noche, la multitud se dispersó como con pes-
sar y poco á poco la calle volvió á quedar
desierta y silenciosa.

Se habia hecho evacuar los alrededores
de Newgate, y dispuesto algunas sólidas
barreras pintadas de negro, para contener á
la multitud que se preveia, cuando el señor
Brownlow; acompañado de Oliverio, se pre-
sentó en el postigo de la cárcel, y exhibió
un permiso para penetrar hasta el condena-
do, firmado por uno de los cherifes (1): se
lo hizo entrar inmediatamente.

—Acaso este caballero viene con vos?
preguntó al Sr. Brownlow el encargado de
conducirles á la celda del judío; éste no es
un espectáculo apropiado para ser enseñado
á un niño, caballero.

—Asi es que nosotros no venimos por cu-
riosidad, amigo mio, contestó el Sr. Brown-
low; si deseo ser introducido junto al crimi-
nal, es precisamente por causa de éste niño,

(1) Oficiales de justicia en Inglaterra.